

13880



**REGISTRO
DE
UN MODELO DE UTILIDAD**

para "Un broche de presión para fijar alfombras y tejidos"-----

a favor de: WALDES y Compañía, de nacionalidad y residencia españolas.

MEMORIA DESCRIPTIVA

5 El modelo de utilidad que es objeto del registro a que se refiere la presente memoria descriptiva está constituido por un broche de presión destinado a realizar la fijación de alfombras y tejidos, sea cual fuere la configuración que tengan los mismos e los objetos con ellos confeccionados, el cual presenta sobre los demás empleados hasta ahora con igual fin la ventaja de que la parte hembra del mismo queda tan sólidamente unida a la alfombra o tejido que resulta eliminado el peligro de fácil desprendimiento de dicha parte, así como 10 el de desgarró realizado por la misma de la tela a que está fijada.

15 El broche de que se trata está formado esencialmente por una parte macho con garganta, fijable por medio de un clavo, preferentemente rosado, al objeto a



que deba fijarse la alfombra o tejido, y una parte hembra, en la cual reside la característica esencial del modelo, que está constituida por un conjunto formado por el acoplamiento de una pieza anular, que da alojamiento a un aro metálico que es elástico por estar interrumpido por una cortadura, la cual pieza anular está fijada por dobladura de una pluralidad de patas que posee a otra pieza con cazoleta, destinada a ser fijada al reverso de la alfombra o tejido, de modo que quede aprisionado entre ambas piezas de tal modo engarzadas al susodicho aro elástico destinado a penetrar forzosamente por momentáneo ensanche de la separación de los bordes de su cortadura en la garganta de la pieza macho, produciéndose la fijación de dicha pieza hembra a la alfombra o tejido mediante un anillo provisto de patas aguzadas que haciéndolas penetrar en la alfombra o tejido por el anverso del mismo se hace que atraviesen su cuerpo, vayan a pasar por unas aberturas de la pieza con cazoleta y fijen a ésta por dobladura contra ella al anverso del tejido, quedando el anillo poseedor de tales patas en el anverso de la alfombra o tejido fuertemente adaptado al mismo.

Para que se comprenda más claramente cuál es la manera de estar constituido el broche de que se trata se describe a continuación un caso de ejecución práctica del mismo representado en el dibujo adjunto, debiendo entenderse no obstante que todo ello ha de considerarse tan solo como un ejemplo dada la posibilidad de variaciones de que luego se hablará.

En la figura 1 del dibujo se representa, a escala ampliada como en las demás figuras, con la parte hembra en sección, la totalidad del broche aplicado a una alfombra; en las figuras 2 a 5 se representan los órganos componentes de la pieza hembra; y en la figura 6 se representa la pieza macho aislada.

Como puede verse claramente en el dibujo, la pieza hembra del broche se compone de un anillo 1, visto en alzado en la figura 2 y en sección en la figura 1, que se fija por medio de las patas 2 a la pieza 3, representada en planta en la figura 3, la cual está provista de una cazoleta central 4 y de aberturas 5 para el paso de las citadas patas 2. Entre el anillo 1 y la pieza 3 se aprisiona, al efectuar su engarce, el aro elástico 6, representado aisladamente en la figura 4 y en situación definitiva en la figura 1. La pieza 3 se fija al reverso de la alfombra o tejido por medio del anillo 7, representado individualmente en la figura 5, el cual haciendo penetrar unas patas aguzadas 8 que posee en la alfombra o tejido por el anverso del mismo se deja aplicado al propio anverso tal como se ve en la figura 1, haciéndose pasar luego las citadas patas por las aberturas 9 de la pieza 3, fuer-



temente aplicada al reverso de la alfombra o tejido, doblándolas finalmente contra dicha pieza 3 para obtener la fijación deseada que queda sólidamente establecida.

5 En la figura 1 se demuestra claramente cómo el aro elástico 6 queda apretado alrededor de la garganta 10 de la pieza macho, representada aisladamente en la figura 6, después de entrar forzosamente en ella por separación de los bordes de su cortadura 11, figuras 1 y 4.

10 Como puede comprenderse, sin perder sus características esenciales de constitución podrán darse a los casos de ejecución del modelo diversas formas y dimensiones, así como podrán emplearse en la constitución de las diferentes partes de los broches que se fabriquen cualesquiera metales o aleaciones apropiados.

15 Las aplicaciones de los broches constituidos de acuerdo con el modelo no pueden ser limitadas más que por la imposibilidad de utilización.

N O T A

Por el registro de modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

20 1.- Un broche de presión propio para fijar alfombras y tejidos, que está esencialmente caracterizado por tener su parte hembra constituida por un conjunto formado por el acoplamiento de una pieza anular, que da
25 interrumpido a un aro metálico que es elástico por estar fijada por dobladura de una pluralidad de patas que posee a otra pieza con cazoleta, destinada a ser fijada al reverso de la alfombra o tejido, de modo que quede aprisionado entre ambas piezas de tal modo engarzadas el susodicho
30 aro elástico destinado a penetrar forzosamente por momentáneo ensanche de la separación de los bordes de su cortadura en la garganta de la pieza macho, produciéndose la fijación de dicha pieza hembra a la alfombra o tejido mediante un anillo provisto de patas aguzadas que haciéndolas
35 penetrar en la alfombra o tejido por el anverso del mismo se hace que atraviesen su cuerpo, vayan a pasar por unas aberturas de la pieza con cazoleta y fijen a ésta por dobladura contra ella al anverso del tejido, quedando el anillo poseedor de tales patas en el anverso de la alfombra o tejido fuertemente adaptado al mismo.

40

2.- La propiedad y la explotación exclusiva del objeto del registro, sean cuales fueren las circunstan-

13880



- 4 -

cias que concurren con su esencialidad definida en la anterior reivindicación, cual objeto es:

"Un broche de presión para fijar alfombras y tejidos".

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 10 de Octubre de 1946.

P. p. de: WALDES y Compañía,

13880

FIG.1

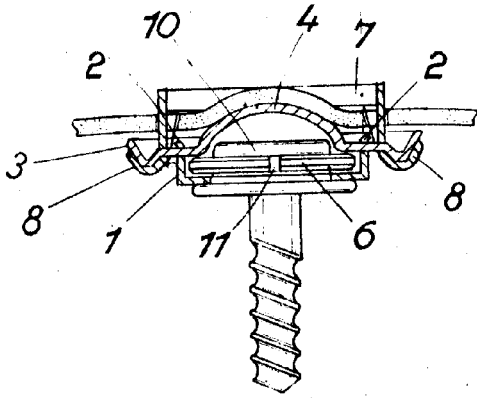


FIG.2

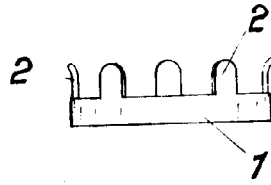


FIG.3

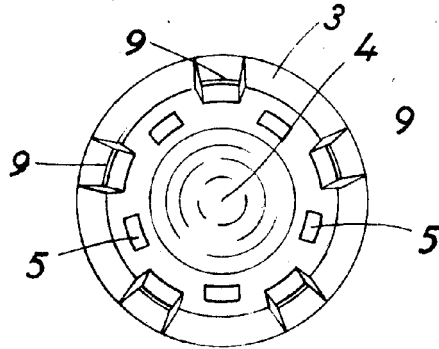


FIG.4

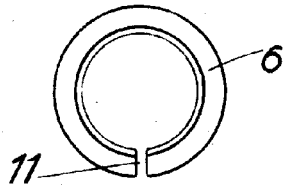


FIG.5

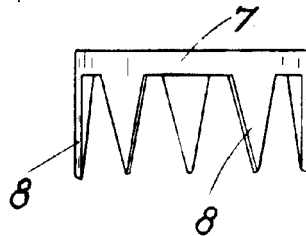
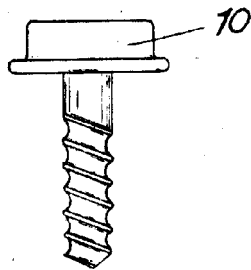


FIG.6



ESCALA VARIABLE
Patente 10 OCT. 1943